

## ÓRGANO ELECTORAL DESCENTRALIZADO REGIONAL

### ELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2026

#### RESOLUCIÓN N°03-2025- OEDR/PPNPL

#### INSCRIPCIÓN DE LISTA DE CANDIDATOS PARA SENADORES DE DISTRITO MÚLTIPLE

Callao, 24 de octubre de 2025

#### VISTO:

La solicitud de inscripción de la lista de candidatos del Partido Político Nacional Perú Libre, para **Senadores del Distrito Múltiple** por el distrito electoral del Callao.

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 039-2025-PCM, publicado el 26 de marzo del 2025, se ha convocado a las Elecciones Generales 2026;

Que, el Comité Ejecutivo Nacional, conforme a sus atribuciones señaladas en el Estatuto partidario, aprobó la participación del Partido Político Nacional Perú Libre en las Elecciones Generales 2026;

Que, la Asamblea Nacional del Partido Político Nacional Perú Libre de fecha 30 de agosto de 2025, encargó al Órgano Electoral Central, planificar, organizar, convocar y conducir las elecciones primarias para elegir candidatos para la elección del Presidente de la República, Vicepresidentes, Senadores y Diputados del Congreso de la República y Representantes Peruanos ante el Parlamento Andino en las Elecciones Generales 2026;

Que, el Órgano Electoral Central, mediante la Resolución N°11-2025-OEC/PPNPL publicada el 6 de octubre de 2025 en el Diario UNO, ha convocado a elecciones primarias de candidatos que participarán en las Elecciones Generales 2026;

Que, mediante la Resolución N°01-2025-OEDR/PPNPL, se admitió la inscripción de la lista de candidatos para **Senadores del Distrito Múltiple** por el distrito electoral del Callao, la cual no ha sido objeto de ningún tipo de tacha, resultando necesario su inscripción y correspondiente publicación como lista de candidaturas definitivas;

De conformidad con el artículo 35 de la Constitución Política del Perú, así como los artículos 1, 2 y 19 de la Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas, referido a los principios, finalidades y democracia interna, el Estatuto y el Reglamento Electoral General del Partido Político Nacional Perú Libre.

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°. DISPONER**, la inscripción de la lista de candidatos del Partido Político Nacional Perú Libre para **Senadores del Distrito Múltiple**, por el distrito electoral del Callao, conforme se detalla a continuación:

| CARGOS                     | APELLIDOS Y NOMBRES          | DNI      |
|----------------------------|------------------------------|----------|
| 1. Senador (a) titular     | DESIGNADO                    |          |
| 2. Senador (a) titular     | RONCAL GRANDEZ MERY LADY     | 41408588 |
| 3. Senador (a) accesitario | MARTINEZ RAMOS ARMANDO ISAAC | 25795421 |

| CARGOS                     | APELLIDOS Y NOMBRES            | DNI      |
|----------------------------|--------------------------------|----------|
| 4. Senador (a) accesitario | QUIROZ JIMENEZ ROSSANA JACINTA | 25692298 |

**ARTÍCULO 2°. PUBLICAR**, la presente Resolución en una parte visible y accesible del local partidario para los fines de ley.

**REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**



JOSÉ EDUARDO CAMPOS SILVA

DNI. N°25684786

Órgano Electoral Descentralizado Regional  
PRESIDENTE



TERESA DE JESUS ALBORNOZ MARTINEZ

DNI. N°42339457

Órgano Electoral Descentralizado Regional  
VICEPRESIDENTE



JHERFFI AYASHI JERI MARIN

DNI. N°47934905

Órgano Electoral Descentralizado Regional  
VOCAL